



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Inscripción a la Escuela de Atletismo				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CTyS/IMCUFIDE/07/2025	
Otorgar clases de atletismo en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco Cualquier persona que lo solicite y cubra los requisitos.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 41 y 42 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, Artículo 8 Fracciones I a la XIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Inscripción y acceso a las clases de atletismo dentro del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona interesada requiera acceder a las clases de atletismo dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Clave Única de Registro de Población CURP	No	Si	Artículo 4 y 5 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.	
Comprobante de Domicilio	No	Si		
Credencial de elector de Padre, Madre o Tutor	No	Si		
Certificado Médico	Si	No		
3 fotografías tamaño infantil	Si	No		
Carta responsiva (lo proporciona el IMCUFIDE)	Si	No		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

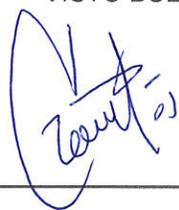


PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usuario: Acude a las instalaciones del IMCUFIDE de San Mateo Atenco para solicitar su inscripción a las clases de atletismo. 2. Responsable de atletismo: Solicita los documentos necesarios para iniciar con la inscripción. 3. Usuario: Entrega los documentos completos y llena el formato de inscripción y carta responsiva. 4. Responsable de atletismo: Conformar el expediente del usuario. 5. Usuario: Asiste a las clases de atletismo en los días y horarios elegidos. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 minutos							
COSTO:	Servicio Gratuito		No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Sujeto al resultado de aptitud que muestre en el certificado médico							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.						Dirección General del IMCUFIDE		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Clara Zoeth Zepeda Segura						
DOMICILIO:	CALLE:	Francisco Javier Mina				NO. INT. Y EXT.:	SN	
COLONIA:	Barrio de San Juan			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco			
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
722	9146342		NA	NA	imcufide@sanmateoatenco.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO	
OFICINA:	NA
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NA



DOMICILIO:	CALLE:	NA			NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA:	NA		MUNICIPIO:	NA		
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NA			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	NA	NA	NA	NA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A partir de qué edad se puede inscribir a clases de atletismo?					
RESPUESTA:	De 6 años en adelante					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuándo puedo realizar mi inscripción y pago de mensualidad?					
RESPUESTA:	Los primeros 10 días de cada mes					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se requiere de algún equipo especial?					
RESPUESTA:	No					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
El servicio de Inscripción a la Escuela de atletismo, no tiene interacción directa con algún otro trámite o servicio						

ELABORÓ:  <hr/> LIC. IRVING ESTRADA ALVARADO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:  <hr/> C. CLARA ZOETH ZEPEDA SEGURA DIRECTORA GENERAL DEL IMCUFIDE	FECHA DE ATENDIMIENTO:  <hr/> 15 / 01 / 2025
---	---	---